

**ACTA DE CONSTITUCION DE LA MESA DE CONTRATACION, CALIFICACION PREVIA DE DOCUMENTACIÓN GENERAL (SOBRES A) Y DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS (SOBRES B), DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON UN ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, AL PRECIO MAS ALTO, DE APROVECHAMIENTO DE PASTOS DEL MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA Nº 79 “LOS COMUNES” LOTES 01OR-2025-PAST-79, 02OR-2025-PAST-79, 03OR-2025-PAST-79, 04OR-2025-PAST-79 Y 05OR-2025-PAST-79.**

En el Salón de Actos de la Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda, siendo las once horas del día 13 de diciembre de 2024, se constituye la Mesa de Contratación integrada por Maria Irene Michelena Rivas, Presidente de la Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda (que actúa en calidad de Presidente de la Mesa de Contratación), Ana Belén Ballesteros García, Secretario-Interventor de la Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda (que actúa como vocal de la Mesa de Contratación) y Alberto Cerezal Rodríguez, trabajador de la Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda (que actúa como Secretario de la Mesa de Contratación). Están presente en el acto los Agentes Medioambientales de la Junta de Castilla y León Aurelio Martín de Ríos y Alfonso Rodrigo Mayoral.

Constituida la Mesa y previo recuento de las proposiciones presentadas y su confrontación con el libro de registro, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los sobres “A” que se refieren a la Documentación General, con la relación de documentos que figura en cada sobre de los siguientes licitadores:

- 1.- Josefina Arrabal Arrabal
- 2.- Juan Manuel Sanz Arrabal

Por la vocal de la mesa de contratación se informa sobre lo establecido en las cláusulas Decimotercera, respecto a la documentación requerida y requisitos de forma establecidos para su presentación, y Decimocuarta de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación a lo dispuesto sobre documentación presentada con arreglo a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014; se observa que Josefina Arrabal Arrabal deposita 95,00 € de garantía provisional, no coincidiendo con el importe exacto de ninguna garantía provisional, acordando los Sres. Presidente, Secretario y Vocal de la Mesa por unanimidad la admisión de las proposiciones presentadas, condicionada a la presentación de la documentación original, a la exactitud del importe de la garantía provisional depositada por Josefina Arrabal Arrabal y al resto de documentación que les sea requerida a los licitadores que sean propuestos para la adjudicación, y proceder a la apertura de las ofertas económicas.

A continuación, siendo las once horas y diez minutos, se procede en acto público a la apertura de los sobres “B” correspondientes a la oferta económica con arreglo a lo establecido en la cláusula Decimocuarta de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

La Sr. Presidenta da ocasión a los presentes para que puedan comprobar que los sobres que contienen las ofertas económicas se encuentran en la mesa y en idénticas



condiciones en que fueron entregados, y procede a la apertura por el orden de recepción de las proposiciones admitidas, con el siguiente resultado:

- 1.- Josefina Arrabal Arrabal que ofrece la cantidad de 3.250,00 € por el lote 05OR-2025-PAST-79.
- 2.- Juan Manuel Sanz Arrabal que ofrece la cantidad de 7.501,00 € por el lote 03OR-2025-PAST-79.

Atendiendo al único criterio del mayor precio y con arreglo a lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, resulta la siguiente

**CLASIFICACION:**

LOTE 05OR-2025-PAST-79: 3.250,00 € ofrecidos por Josefina Arrabal Arrabal  
LOTE 03OR-2025-PAST-79: 7.501,00 € ofrecidos por Juan Manuel Sanz Arrabal

Acordando la Mesa de contratación elevar al órgano de contratación las siguientes propuestas de adjudicación a favor de los licitadores que han ofertado el mayor precio por los siguientes lotes:

Propuesta de adjudicación del LOTE 05OR-2025-PAST-79 a favor de Josefina Arrabal Arrabal al ofrecer 3.250,00 €.

Propuesta de adjudicación del LOTE 03OR-2025-PAST-79 a favor de Juan Manuel Sanz Arrabal al ofrecer 7.501,00 €.

El Sr. Presidente da por terminada la reunión, siendo las once horas y quince minutos, levantándose la presente acta como Secretario certifico.

EL PRESIDENTE

VOCAL

SECRETARIO

LOS AGENTES MEDIOAMBIENTALES

